

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO DE CARRERA PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERIA DE SISTEMAS SESIÓN ORDINARIA No. 003 FECHA (26/02/2025)		
Proceso: Misional		
Motivo y/o Evento: consejo de Carrera P.C. ingeniería de sistemas	Hora de Inicio: 10:30 a.m.	
Lugar: Coordinación Proyecto Curricular de Ingeniería de Sistemas	Hora de finalización: 11:00 a.m.	
Miembros	Nombre	Cargo
	OSWALDO ALBERTO ROMERO	Coordinador P.C Ingeniería de Sistemas
	FERNANDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	Representantes básicas de ingeniería
	ORLANDO VILLANUEVA MARTINEZ	Representante área de humanidades
	JUAN CARLOS HURTADO BATANCOURT	Representante ciencias básicas
Elaboró: Susana Méndez Salas – Asistente Proyecto Curricular de Ingeniería de sistemas		

OBJETIVO:

Atender las funciones del consejo de carrera según el estatuto académico, tales como:

- Presentar al Consejo de Facultad propuestas de aprobación, supresión o modificación de Proyectos Curriculares.
- Proponer políticas de desarrollo científico y académico del proyecto curricular
- Estudiar y resolver los casos de estudiantes
- Estudiar y aprobar los proyectos de grado
- Realizar la evaluación permanente del proyecto curricular con la participación de estudiantes y profesores.
- Designar el jurado de los trabajos de grado
- Elaborar los perfiles para los concursos docentes
- Formular políticas de investigación de su proyecto curricular
- Las demás que le asignen los reglamentos de la Universidad

ORDEN DEL DÍA:

1. FORMAL
 - 1.1. Verificación del quórum
 - 1.2. Lectura del acta anterior
2. ESTUDIANTES
 - 2.1. Correspondencia
 - 2.2. Asignación de evaluadores modalidades de grado
3. PROFESORES
 - 3.1. Concursos docentes
4. VARIOS
 - 4.1. Plan de mejoramiento

DESARROLLO:

1. FORMAL
 - 1.1 Verificación del quórum

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Se verificó el quórum.

1.2 Lectura del acta anterior

Se dio lectura a el acta 002 de 2025 y se aprobó

2. ESTUDIANTES

2.1. Correspondencia

Se da lectura a la carta remitido por la estudiante Sol Daniela Cely Duarte cód.; 20212020026, en la que solicita la adición de créditos extra para el semestre 2025-1, con la adición de alguna de las siguientes asignaturas:

- 452 - Teleinformática II
- 455 - Teleinformática III
- 464 - Gestión tecnológica

R/ El consejo aprueba la inscripción por extra-créditos para la adición de la asignatura Teleinformática II.

Se da lectura a la carta remitido por el estudiante Jena Paul Contreras Talero cód.; 20242020132, en la que solicita la adición de créditos extra para el semestre 2025-1, con la adición de SIN ESPECIFICAR.

R/ El consejo niega la inscripción por extra-créditos debido a que el estudiante no especifica la asignatura a adicionar.

Se da lectura a la carta remitido por el Daniel Sanabria Rivera cód.; 20242020046, en la que solicita la adición de créditos extra para el semestre 2025-1, con la adición de la asignatura Análisis de sistemas

R/ El consejo aprueba la inscripción por extra-créditos para la adición de la asignatura Análisis de sistemas

Se da lectura a la carta remitido por el Juan Diego Acosta Molina cód.; 20211020044, en la que solicita la adición de créditos extra para el semestre 2025-1, con la adición de la asignatura SIN ESPECIFICAR.

R/ El consejo niega la inscripción por extra-créditos debido a que el estudiante no especifica la signatura a adicionar.

2.2. Asignación de evaluadores modalidades de grado

Código	Nombre	Título	Director	Evaluador / Jurado
20171020038	Andrea Carolina Gómez Camelo	Modelo predictivo de producción agrícola colombiana utilizando redes neuronales y sistemas neuro difusos (AP-M)	Lilian Astrid Bejarano	Sandro Javier Bolaños
20192020061	Francisco Javier Velásquez Martínez	Desarrollo, implementación, integración y pruebas de un aplicativo Web que ayuda a la automatización de puesta en marcha de aplicaciones en entornos corporativos: Caso de estudio en ECOPETROL (IF-P)	Interno: Santiago Salazar Fajardo Externo: Nilson Santamaria Guiza	Santiago Salazar Fajardo

3. PROFESORES

3.1. Concursos docentes

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El coordinador informa al consejo de carrera que debido a que el profesor John Freddy Parra Peña presentó la renuncia al TCO que regentaba es necesario la apertura del concurso para suplir esa vacante.

R/ El consejo decide diseñar el siguiente perfil para suplir esa carga académica, para que se envíe al consejo de facultad y se proceda al trámite correspondiente:

Área:	Aplicadas de ingeniería
Vacantes:	Una (1)
Modalidad:	Tiempo Completo Ocasional TCO
Perfil del docente:	
Títulos aceptados:	
Pregrado en cualquiera de las siguientes titulaciones:	
<ul style="list-style-type: none"> • ingeniería informática, • ingeniería de software, • ingeniería de sistemas, • ingeniería de sistemas e informática, • ingeniería de sistemas y computación, • ingeniería en computación, • ingeniería en informática, • ingeniería de datos y software • ingeniería mecatrónica, • ingeniería en automatización, • ingeniería electrónica y telecomunicaciones, • ingeniería electrónica, • ingeniería en control y automatización industrial, • ingeniería en automatización, • ingeniería de sistemas cibernéticos 	
Posgrado en cualquiera de las siguientes titulaciones:	
<ul style="list-style-type: none"> • maestría en ingeniería computacional, • maestría en gestión aplicación y desarrollo de software, • maestría en informática, • maestría en ingeniería informática, • maestría en arquitecturas de tecnologías de información, • maestría en ingeniería de software, • maestría en gestión de tecnologías de la información y del conocimiento, • maestría en ciencias computacionales, aplicación y desarrollo de software, • maestría en software libre, • maestría en gestión y desarrollo de proyectos de software • maestría en ciencias de la información y las comunicaciones, • maestría en gestión, aplicación y desarrollo de software, • maestría en ingeniería - ingeniería de sistemas, • maestría en arquitecturas de tecnologías de información, • maestría en computación para el desarrollo de aplicaciones inteligentes, • maestría en ingeniería de información, • maestría en ingeniería de sistemas e informática, • maestría en ingeniería de sistemas y computación, • maestría en automática, • maestría en automatización industrial y mecatrónica, • maestría en controles industriales, • maestría en ingeniería - automatización industrial, • maestría en ingeniería - ingeniería electrónica, • maestría en ingeniería de control, • maestría en ingeniería de control industrial • maestría en ingeniería electrónica y de computadores, 	

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- maestría en instrumentación y automatización,
- maestría en ingeniería,
- doctorado en ingeniería electrónica y de computación,
- doctorado en ingeniería electrónica,
- doctorado en automática,
- doctorado en ciencias de la electrónica,
- doctorado en ingeniería eléctrica y electrónica,
- doctorado en tecnologías de la información y la comunicación,
- doctorado en ingeniería y ciencias aplicadas,
- doctorado en ciencias de la computación,
- doctorado en ingeniería de sistemas y computación,
- doctorado en ingeniería – sistemas,
- doctorado en ingeniería

Experiencia docente universitaria:

Mínimo dos (2) años de Tiempo Completo o su equivalente en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o equivalencia en experiencia profesional en el área del concurso.

Disponibilidad de Tiempo:

40 IHS (Intensidad horaria semanal) – Tiempo completo

4. VARIOS

4.1. Plan de mejoramiento

El coordinador informa sobre la construcción del plan de mejoramiento de acuerdo con las observaciones de los pares académicos y lo hallado en las autoevaluaciones. Informa que desde hace más de un año se han presentado al comité de currículo y calidad de la facultad de ingeniería y lo han devuelto por varias razones para que se les haga correcciones, las cuales se han realizado y en este momento ya no hay observaciones y se puede radicar definitivamente a la oficina de currículo y calidad de la facultad para que haga trámite al consejo de facultad.

R/ El consejo se da por enterado y avala el plan de mejoramiento presentado.

Finaliza la sesión siendo las 11:30 a. m.

La presente acta será aprobada en la sesión No. 04 de 2025 del consejo de carrera.


OSWALDO ALBERTO ROMERO VILLALOBOS
 Coordinador P.C. de Ingeniería de Sistemas
 Presidente


SUSANA MÉNDEZ SALAS
 Asistente P.C ingeniería de Sistemas
 Secretaría Técnica

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Oficiar a las distintas dependencias sobre las solicitudes presentadas por estudiante y docentes	Cristina Umaña	Una vez sea aprobada el acta por parte de los consejeros
Enviar a los docentes asignados como evaluadores la información correspondiente	Susana Méndez	Una vez sea aprobada el acta por parte de los consejeros